



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0300 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, deja constancia que el Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, ha tomado conocimiento del **Anteproyecto Regional de Inversiones para el año 2018**, por medio del trabajo y sesiones llevadas a efecto por la Comisión Especial de Presupuesto y cuya relación de avance efectuada por el Presidente de dicha unidad, Don Isidoro Saavedra Contreras, se ha realizado en la XIII y XIV Sesiones Ordinarias, llevadas a efecto el 4 y 25 de Julio de 2017, respectivamente, en virtud de lo cual han desarrollado audiencias con las diversas autoridades sectoriales representativas de los ministerios de mayor impacto y significación en materia de inversión regional y en función de la debida coordinación con las formulaciones consideradas en el Programa 02, de Inversión, FNDR, del Presupuesto del Gobierno Regional de Tarapacá para el mismo período.

Se deja constancia que los consejeros regionales han tenido a la vista el Of. Ord. N° 430/2017, del 24 de Mayo de 2017, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá (S), que solicita la incorporación al CORE de las iniciativas informadas por los servicios públicos a través del portal electrónico CHILEINDICA, para la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI de 2018 y para los efectos de conocimiento y discusión por el órgano destinatario.

Para todos los efectos se tiene como parte integrante del acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que estaban presentes 12 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme a lo que, a 26 de Julio de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA